

Forma de Permiso para Aplicaciones Educativas de Google y Correo Electrónico Estudiantil

Este año su escuela proporcionará a estudiantes el uso de Aplicaciones Educativas de Google. Aplicaciones Educativas incluyen programas basados en Internet que proporcionan a los estudiantes y maestros de Oregon correo electrónico, un procesador de textos, hoja de cálculo, software para presentar y para llevar a cabo conferencias, y herramientas para mantener un calendario y colaborar el uno al otro. Este servicio está disponible por medio de un acuerdo entre Google y el Estado de Oregon.

Aplicaciones Educativas funciona sobre un dominio de Internet, lo cual ha sido comprado y es poseído por la escuela. Aplicaciones Educativas han sido proporcionadas solamente para el uso educativo. Esta forma del permiso describe las responsabilidades de la escuela, los estudiantes y los padres en utilizar Aplicaciones Educativas sobre el dominio de la escuela.

Ley de Protección de Niños en Internet (CIPA)

La escuela es requerida por CIPA a tener medidas de tecnología y políticas en lugar que proteje a estudiantes de materiales dañinos inclusive los obscenos y pornográficos. Esto significa que correo electrónico estudiantil es filtrado. Email que contiene contenido dañino de sitios inapropiados será bloqueado.

--CIPA - <http://fcc.gov/cgb/consumerfacts/cipa.html>

Ley sobre la Protección de la Privacidad de los Niños en Línea (COPPA)

COPPA aplica a empresas comerciales y limita su capacidad de recoger información personal de niños bajo de 13 años. De manera predeterminada, propaganda de Google es apagada para todos que usan Aplicaciones Educativas. Ninguna información personal del estudiante será recogido para propósitos comerciales. Esta forma del permiso permite que la escuela sirva como a un agente para los padres en la colección de información dentro del contexto de la escuela. El uso de información de los estudiantes por la escuela es únicamente para propósitos educativos.

-- COPPA - <http://www.ftc.gov/privacy/coppafaqs.shtm>

Ley de Derechos Educativos y de Privacidad de la Familia (FERPA)

FERPA protege la privacidad de registros educativos de estudiantes y les da a los padres el derecho de revisar los registros. Bajo FERPA, escuelas pueden compartir información básica (nombre, número de teléfono, dirección, nivel de grado, etcétera...) pero los padres pueden solicitar que la escuela no comparte esta información. Si prefiere no compartir información básica acerca de su hijo/a, marque la caja a fines de esta forma.

- La escuela no publicará registros educativos confidenciales (calificaciones, número de identificación del estudiante, etcétera...) para que ve el público en Internet.
- La escuela puede publicar trabajos de estudiantes y fotos para que ve el público pero no publicará los apellidos de estudiantes ni otra información personal.
- Los padres pueden pedir que fotos, nombres o información general acerca de sus niños no sean publicados.
- Los padres tienen el derecho a cualquiera momento de investigar el contenido del correo electrónico y los archivos de Aplicaciones Educativas de su hijo/a.

--FERPA - <http://www2.ed.gov/policy/gen/guid/fpco/ferpa>

Aplicaciones Educativas están disponibles en la escuela y en la casa a través de Internet. Aunque correo electrónico de sitios inapropiados sea bloqueado, hay siempre la posibilidad que estudiantes verán al contenido inapropiado. El personal de la escuela vigilará el uso de Aplicaciones Educativas cuando los estudiantes están en la escuela. Los padres son responsables de vigilar el uso de su niño cuando usa Aplicaciones Educativas en la casa. Los estudiantes son responsables siempre de su propio comportamiento.

Estudiantes – Uso Aceptable, Privacidad y Seguridad

Aplicaciones Educativas son principalmente para uso educativo. Los estudiantes pueden utilizar Aplicaciones Educativas para el uso personal sujeto a las restricciones abajo y otras reglas y políticas de la escuela que pueden aplicar.

- **Privacidad** – El personal de la Escuela, los administradores y los padres tienen acceso al correo electrónico de estudiantes para propósito de vigilar. Estudiantes no tienen esperanza de privacidad en el sistema de Aplicaciones Educativas.
- **Uso personal limitado** – Estudiantes pueden utilizar las herramientas de Aplicaciones Educativas para proyectos personales pero no las pueden utilizar para:
 - actividades ilícitos
 - propósitos comerciales (manejando un negocio o intentando a ganar dinero)
 - ganancia financiera personal (manejando un sitio web para vender)
 - contenido sexual o contenido ofensivo de otra manera
 - representación inapropiada de las escuelas públicas de Oregon, el personal o los estudiantes. (Aplicaciones, sitios web, correo electrónico y grupos no son foros públicos. Son extensiones del espacio de salones de clase, donde el derecho de estudiantes para expresarse libremente puede ser limitado).
- **Seguridad de datos** – los archivos de estudiantes y correo electrónico son seguros con Aplicaciones pero es la responsabilidad de cada estudiante de hacer respaldos de documentos importantes.
- **Seguridad**
 - Estudiantes no pueden anunciar información personal acerca de sí mismos u otras personas. Esto incluye apellidos, direcciones y números de teléfono.
 - Estudiantes se pondrán de acuerdo en no encontrar con alguien que han encontrado en línea sin el permiso y participación de sus padres.
 - Estudiantes dirá a un maestro u otro empleado de la escuela acerca de mensajes que reciben los cuales son inapropiados o que los hace sentirse incómodo.
 - Estudiantes son responsable del uso de sus cuentas individuales y deben tomar precauciones razonables para prevenir otros de poder utilizar su cuenta. Bajo ningunas condiciones debe compartir su contraseña con otra persona.
- **Seguridad para el consumidor** (Consejo para estudiantes y padres)
 - **No sea engañado.** Ladrones son buenos en engañar a otros. Por medio de un procedimiento llamado “phishing” pueden crear falsos correos electrónicos y sitios web que parecen verdaderos. No ponga confianza en enlaces o sitios web enviados por correo electrónico. En vez de eso, abre una nueva ventana de navegador y escribe la dirección.
 - **No acepte “spam”.** Spam es propaganda no deseado enviado por correo electrónico. Nunca conteste a spam y nunca haga negocio con una empresa que envía spam. Utilice el botón de “reportar spam” para deshacerse de spam.

- **Ciudadanía digital**

- **Trate bien con otros.** Duele recibir un malo correo electrónico tal como duele cuando alguien es malo en el pasillo de la escuela. Sea amable cuando se usa correo electrónico o cuando hace un poste en un foro o sitio web. Todos verán lo que usted escribe, entonces piensa antes de escribir. Tenga cuidado con lo que usted dice acerca de otros y acerca de usted mismo.
- **Tenga respeto a los derechos de autores.** La infracción del derecho de autor ocurre cuando un individuo reproduce de manera impropia una obra protegida por el derecho de autor. Si una obra contiene lenguaje que especifica el uso aceptable de la obra, el usuario debe de seguir los requisitos expresados. Si el usuario no está seguro si puede utilizar la obra, debe de solicitar permiso del dueño del derecho de autor.
- **Estudiantes tienen derechos a la libertad de expresión bajo la Primera Enmienda.** Sin embargo, sus derechos pueden ser limitados en la escuela. Si escribe algo por correo electrónico o en un sitio web de la escuela que molesta el ambiente de aprendizaje, su libertad de expresión puede ser limitada. Los sitios web de la escuela, correo electrónico y grupos son para el uso educativo y no son considerados foros públicos para debatir ideas. Esto significa que una escuela tiene el derecho de limitar el discurso de estudiantes cuando molesta el proceso de aprendizaje.

Restricción al Acceso – Proceso Legal

Acceso y uso de Aplicaciones Educativas es considerado un privilegio concedido del Distrito. El Distrito mantiene el derecho de quitar inmediatamente el acceso y el uso de Aplicaciones cuando hay razón de creer que infracciones de la ley o políticas de Distrito han ocurrido. En tales casos, la infracción será referida al Director para una investigación adicional y restauración de la cuenta, suspensión o terminación. Como un arrendatario del acuerdo con el estado de Oregon, el estado reserva el derecho de suspender inmediatamente una cuenta para la cual hay cuestión de uso inapropiado. Hasta revisión, una cuenta de usuario puede ser terminada como parte de tal acción.

Regrese a la escuela

Nombre de Estudiante: _____ Fecha: _____

Padre/Guardián:

_____ Doy permiso para mi hijo/a a utilizar Aplicaciones Educativas. Me pongo de acuerdo en imponer el uso aceptable cuando mi hijo/a no está en la escuela.

_____ Doy permiso para mi hijo/a y la escuela a publicar el trabajo de estudiante y fotografías, con el entendimiento que no publicarán apellidos o información personal.

-- O --

_____ No deseo de que información o fotos de mi hijo/a ser publicado.

Firma de Padre/Guardián: _____ Fecha: _____